Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SAN ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO

PARA VER PROVIDENCIAS HACER CLICK AQUI

ESTADOS ELECTRÓNICOS

CORRESPONDIENTES A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2021

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
2016-00027-00	Ejecutivo Singular	Javier Ignacio Ruíz / Municipio el Charco	Pone oficio en conocimiento de la parte actora
2019-00019-00	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá / Marta Zaida Cuero Perlaza	Ordena seguir adelante ejecución
2019-00052-00	Ejecutivo con Garantía Real	Bancolombia S.A. / Yohanna Pilar Zúñiga Díaz	Aprueba liquidación de crédito
2019-00062-00	Ejecutivo Singular	Luis Eduardo Villacréz Ruíz / Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé	Pone oficio en conocimiento de la parte actora
2021-00018-00	Declaración de Unión Marital de Hecho	Sandra Patricia Villarreal / Valentina Mejía Correa Heredera Determinada y Herederos Indeterminados de Javier Mejía Benavides	Remitir el expediente al Superior para calificar la legalidad del impedimento

Para notificar a las partes, se fija hoy veintiséis (26) de abril del año dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 AM y se desfijará a las 4:00 P.M.

Firmado Original Por:

ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIA CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.
En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico **j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co**, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.